

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE CORDOBA - QUINDIO, PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE
DENTRO DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO
PROMOVIDO POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAFETERA-FINANCIERA COFINCAFÉEN CONTRA DE ESSAU CERQUERA
RODRÍGUEZ RADICADO AL NUMERO 63 212 40 89 001 2023 00019 00
ASÍ:**

Agencias en derecho\$647.000 M./Cte.

TOTAL.....\$647.000 M./Cte.

**TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE
\$647.000.00 M/TE**

SON: \$647.000 M./Cte.

Córdoba Quindío, 11 de marzo de 2024.



**Hugo Fernando Patiño Escalante
Secretario**

FIJACION EN LISTA

La anterior liquidación de COSTAS, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes en el presente proceso por el término de 3 días dentro de los cuales podrán objetarla y aportar las pruebas que estimen necesarias.

FIJADO: Hoy 12 de marzo de 2024, a las 7:00 A.M.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DÍAS HÁBILES.

DESEFIJADO: Hoy 12 de marzo de 2024, a las 5:00 P.M.



**Hugo Fernando Patiño Escalante
Secretario**